
Presidencia: Irlanda**906ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 22 de marzo de 2012

Apertura: 10.10 horas
Suspensión: 13.05 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 16.00 horas

2. Presidencia: Embajador E. O’Leary
Sra. M. Feeney

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Consejo Permanente, dio el pésame a Francia en relación con los recientes tiroteos en la ciudad francesa de Tolosa. Francia dio las gracias al Consejo.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DE LOS COPRESIDENTES DEL
GRUPO DE MINSK

Presidencia, Copresidente del Grupo de Minsk (Estados Unidos de América), Copresidente del Grupo de Minsk (Federación de Rusia), Copresidente del Grupo de Minsk (Francia), Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y San Marino) (PC.DEL/262/12), Federación de Rusia (PC.DEL/267/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/252/12), Belarús (PC.DEL/269/12), Suiza (PC.DEL/254/12), Turquía (PC.DEL/263/12), Italia, Azerbaiyán, Armenia

1 Incorpora una corrección del punto 10 e) del orden del día.

Punto 2 del orden del día: PONENCIAS DE LOS PRESIDENTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, EL COMITÉ ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL, Y EL COMITÉ DE LA DIMENSIÓN HUMANA

Presidencia, Presidente del Comité de Seguridad (PC.DEL/257/11 OSCE+), Presidente del Comité Económico y Medioambiental (PC.DEL/249/11 OSCE+), Presidente del Comité de la Dimensión Humana (PC.DEL/248/11 OSCE+), , Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/260/12), Federación de Rusia (PC.DEL/266/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/251/12), Belarús (PC.DEL/270/12), Canadá

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA CREACIÓN DEL FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES (PRI) DE LA OSCE

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1033 (PC.DEC/1033) relativa a la creación del Fondo de Ampliación de la Planificación de Recursos Institucionales (PRI) de la OSCE. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL TEMA Y LAS FECHAS DEL SEMINARIO SOBRE LA DIMENSIÓN HUMANA EN VARSOVIA

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1034 (PC.DEC/1034) relativa al tema y las fechas del Seminario sobre la Dimensión Humana en Varsovia. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1035 (PC.DEC/1035) relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 6 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LOS TEMAS DE LA SEGUNDA PARTE DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1036 (PC.DEC/1036) relativa a los temas de la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Federación de Rusia (en nombre también de Belarús y Kazajstán) (Anexo 1), Presidencia (Anexo 2), Canadá

Punto 7 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, 21 de marzo de 2012:* Canadá
- b) *Ejecuciones del Sr. D. Kanavalaw y el Sr. U. Kavalow, y situación de los derechos humanos en Belarús:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/261/12), Suiza (PC.DEL/255/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/253/12/Rev.1), Noruega (PC.DEL/250/12), Canadá, Belarús (PC.DEL/271/12)
- c) *Encuentro de legionarios letonios en Riga, 16 de marzo de 2012:* Federación de Rusia (PC.DEL/268/12), Letonia (PC.DEL/257/12), Dinamarca-Unión Europea
- d) *Tolerancia y no discriminación en la Federación de Rusia y Moldova:* Estados Unidos de América (PC.DEL/259/12), Francia (en nombre también de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y Reino Unido) (PC.DEL/264/12), Moldova (PC.DEL/273/12), Santa Sede (PC.DEL/272/12), Presidencia, Federación de Rusia, Noruega (PC.DEL/265/12), Suiza

Punto 8 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *21ª Reunión del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes, Ergneti (Georgia), 20 de marzo de 2012:* Presidencia (CIO.GAL/32/12)

- b) *Asistencia del Presidente del Consejo Permanente al curso práctico de la Iniciativa para el desarrollo de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática, Berlín, 20 de marzo de 2012: Presidencia (CIO.GAL/32/12)*

Punto 9 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/63/12 OSCE+): Director de Administración y Finanzas*
- b) *Visita del Secretario General a Bosnia y Herzegovina, 19 y 20 de marzo de 2012: Director de Administración y Finanzas (SEC.GAL/63/12 OSCE+)*
- c) *Llamamiento para la presentación de candidaturas para un puesto de adscripción a la Secretaría: Director de Administración y Finanzas (SEC.GAL/63/12 OSCE+)*
- d) *Jornadas de Seguridad de la OSCE 2012, Viena, 24 y 25 de junio de 2012: Director de Administración y Finanzas (SEC.GAL/63/12 OSCE+)*

Punto 10 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones parlamentarias en Ucrania, 28 de octubre de 2012: Ucrania*
- b) *Conferencia Económica de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, titulada: “Fomento de la estabilidad y la cooperación económicas en la región de la OSCE”, Batumi (Georgia), 12 a 14 de mayo de 2012: Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Presidencia*
- c) *Elección del nuevo Presidente de Moldova: Moldova (PC.DEL/274/12)*
- d) *Curso práctico de Iniciativa para el desarrollo de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática, Berlín, 20 de marzo de 2012: Alemania*
- e) *Plazos de inscripción para la conferencia de la Presidencia titulada “Futuro compartido: Consolidar y mantener la paz, estudio del caso de Irlanda del Norte”, Dublín, 27 de abril de 2012, y la segunda reunión preparatoria de la 20ª Reunión del Foro Económico y Medioambiental de la OSCE, Dublín, 23 y 24 de abril de 2012: Presidencia*
- f) *Anuncio de las próximas reuniones del Comité de Seguridad, del Comité Económico y Medioambiental y del Comité de la Dimensión Humana: Presidencia*
- g) *Día Internacional de la Francofonía, 20 de marzo de 2012: Suiza (PC.DEL/258/12), Presidencia*

4. Próxima sesión:

Jueves, 29 de marzo de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/906/Corr.1
22 March 2012
Annex 1

SPANISH
Original: RUSSIAN

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 6 del orden del día

**DECLARACIÓN DE
LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BELARÚS Y KAZAJSTÁN)**

Señor Presidente:

En relación con la adopción por el Consejo Permanente de las decisiones relativas a varios actos de la OSCE dentro de la tercera “cesta” en 2012, especialmente las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana de la OSCE, deseamos hacer la siguiente declaración.

Las Delegaciones de la República de Belarús, la República de Kazajstán y la Federación de Rusia se han unido al consenso acerca de este conjunto de medidas, en un espíritu de compromiso y en aras de los intereses de la Organización. Al mismo tiempo, deseamos reiterar nuestra posición en cuanto a que es preciso hacer una reforma de los actos de la OSCE en la dimensión humana, entre otros de la duración de la reunión de Varsovia y el procedimiento de participación de las ONG, para que estén en plena consonancia con las decisiones de los órganos decisorios, incluido el Reglamento de la OSCE.

En cuanto a la participación de nuestras delegaciones en la reunión de 2012 en Varsovia, dependerá directamente de los avances realizados en la reforma de la dimensión humana, incluida la fijación de la duración idónea de dicho acto de la OSCE.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente a la sesión de hoy del Consejo Permanente.

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 6 del orden del día

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

Acojo con satisfacción la adopción hoy por parte del Consejo Permanente de las decisiones relativas al tema y las fechas del Seminario sobre la Dimensión Humana en Varsovia, las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana y los temas de la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. Deseo agradecer a todas las delegaciones su colaboración por habernos ayudado a alcanzar un consenso sobre esos temas.

Con la adopción de esas decisiones podemos ocuparnos ahora de examinar las reuniones sobre la Dimensión Humana iniciadas bajo la Presidencia lituana el año pasado. Según se establece en el documento Prioridades para la adopción de medidas (CIO.GAL/2/12), la Presidencia irlandesa está comprometida a llevar adelante el proceso de revisión. En el discurso que pronuncié en la primera reunión del Comité de la Dimensión Humana el pasado 17 de enero, reafirmé mi compromiso personal de hacer cambios en esta área y expuse mis planes al respecto.

Hoy quiero anunciar el establecimiento de un Grupo de Trabajo informal encargado de examinar las reuniones de la Dimensión Humana. Presidiré la primera reunión del Grupo de Examen, que tendrá lugar el próximo lunes, 26 de marzo, a las 10:00 horas. De ahí en adelante estará presidido como norma por la Jefa Adjunta de Misión de mi país, la Sra. Martina Feeney.

La finalidad del Grupo consistirá en elaborar una nueva decisión del Consejo Permanente relativa a las modalidades para las reuniones de la dimensión humana, que reemplace la Decisión N° 476 del CP, de 23 de mayo de 2002. La labor del Grupo se basará en el informe final de los consultores suizos Ximpulse, que se distribuirá a las delegaciones a finales de la semana próxima. Los Estados participantes podrán hacer un primer intercambio de opiniones sobre las ideas expuestas en el Informe Ximpulse en la reunión que el Grupo celebrará inmediatamente después del receso de Pascua.

Tal y como se indicó anteriormente, procuraré dedicar una reunión del retiro de embajadores que tendrá lugar los días 7 y 8 de mayo al tema de la reforma de la dimensión humana, que confío aportará una dirección estratégica a la labor del Grupo de Examen. A continuación, el Grupo se reunirá periódicamente para tratar todos los aspectos de la nueva decisión, incluidos los objetivos y las metas de las reuniones, el formato, la frecuencia, los

temas, los programas, la duración, la participación y el lugar. Basándose en esos debates, la Presidencia podrá presentar propuestas para una reforma a comienzos del verano, con miras a adoptar una decisión.

Desde el punto de vista de la Presidencia, nuestro objetivo consiste en otorgar mayor importancia a las reuniones, hacerlas más atractivas para los participantes y mejorar la previsibilidad de sus programas. Huelga subrayar la envergadura de esta tarea y los difíciles compromisos que se exigirán de todas las delegaciones, si queremos llegar a un consenso sobre un nuevo marco para las reuniones de la dimensión humana.

No obstante, permítanme reiterar el compromiso asumido por la Presidencia irlandesa de avanzar en esta tarea, de forma que las Presidencias futuras no tengan que pasar por el tortuoso proceso del que acabamos de salir.

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 3 del orden del día

DECISIÓN N° 1033
CREACIÓN DEL FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
DE RECURSOS INSTITUCIONALES (PRI) DE LA OSCE

El Consejo Permanente,

Recordando la respuesta (PC.ACMF/9/12) del Departamento de Administración y Finanzas (DAF), de fecha 16 de febrero de 2012, a la solicitud de información adicional presentada por los Estados participantes en relación con la ponencia “Hacer frente a la necesidad de invertir en nuevas tecnologías” (PC.ACMF/4/12), efectuada por el DAF durante la reunión del Comité Asesor en Asuntos de Gestión y Financieros dedicada a la propuesta de modernización de los sistemas de PRI, celebrada el 24 de enero de 2012,

Recordando la carta informativa del DAF (PC.ACMF/19/12), de fecha 19 de marzo de 2012, sobre el excedente de caja correspondiente al ejercicio 2011,

Decide:

- Crear un Fondo independiente, en adelante denominado Fondo de Ampliación de la PRI, que podrá ser utilizado hasta marzo de 2015 para la modernización del sistema de Planificación de Recursos Institucionales IRMA/Oracle;
- Asignar 3.930.000 euros a ese nuevo Fondo mediante la aportación de tres cuotas iguales por un valor de 1.310.000 euros procedentes de cada uno de los excedentes de caja correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011;
- Aprobar como coste total de la modernización del sistema de Planificación de Recursos Institucionales IRMA/Oracle la suma de 3.930.000 euros (IVA excluido);

Decide además que todo remanente disponible en ese Fondo al completarse las actividades previstas sea tratado con arreglo a lo dispuesto en la regla 7.07 del Reglamento Financiero;

Pide:

- Al Secretario General que, en su calidad de administrador del Fondo, lo administre de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y que presente informes

trimestralmente sobre la puesta en práctica de la ampliación de la PRI, o con mayor frecuencia si fuera necesario;

- Al Secretario General que vele por que las actividades previstas en el marco de dicho Fondo se lleven a cabo de la manera más rentable y oportuna posible.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1034
22 March 2012

SPANISH
Original: ENGLISH

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 1034
TEMA Y FECHAS DEL SEMINARIO SOBRE LA DIMENSIÓN
HUMANA EN VARSOVIA**

El Consejo Permanente,

Tras haber examinado los resultados de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana de la OSCE en 2011,

Decide que el próximo Seminario sobre la Dimensión Humana se celebre en Varsovia del 14 al 16 de mayo de 2012, y que su tema sea: “El Estado de derecho como marco para combatir la trata de seres humanos”;

Encomienda a la OIDDH que prepare el orden del día y las modalidades del Seminario.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1035
22 March 2012

SPANISH
Original: ENGLISH

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 1035
FECHAS DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES
DE LA DIMENSIÓN HUMANA**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 476 (PC.DEC/476), de 23 de mayo de 2002, relativa a las modalidades de las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana,

Decide que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana se celebre en Varsovia del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2012.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1036
22 March 2012

SPANISH
Original: ENGLISH

906ª sesión plenaria

Diario CP N° 906, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 1036
TEMAS DE LA SEGUNDA PARTE DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN
SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 476 (PC.DEC/476), de 23 de mayo de 2002, relativa a las modalidades de las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana,

Decide seleccionar los siguientes temas para la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2012: “Libertad de religión o creencia”, “Habilitación de la mujer romaní” y “Derechos de personas pertenecientes a minorías nacionales”.